

Anuncios á precios convencionales.
 Toda la correspondencia y giros al Administrador.
 Redacción y Administración:
Hombre de Palo, 17
 Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.
 Toledo: 1 peseta al mes.
 Provincia: 4 pesetas al trimestre.
 Demás provincias: 6 pesetas trimestre.
 Pago anticipado.
 Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 1.052

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 26 de Noviembre de 1908

Ese es el camino.

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, el Ayuntamiento trató en su sesión de anoche de un asunto de gran interés para Toledo y que puede ser decisivo para la salubridad é higiene de nuestra urbe. Nos referimos al proyecto de instancia que la Corporación municipal ha de presentar al Sr. Ministro de Hacienda, pidiéndole que, en beneficio de Toledo y para atender al aumento del caudal de aguas que la surten, se altere el turno establecido para la liquidación de inscripciones.

La idea de la Alcaldía mereció favorable acogida por parte del Concejo, que depósito toda su confianza en su Presidente, para la realización de este proyecto.

Ese es el camino, y así es como se labora por el bien del pueblo.

Posponiendo los enconos y rencillas, las menudencias y las políticas de segundo orden al interés de la ciudad, es como se captan los carinos del pueblo y se logra su confianza. Seguros pueden estar los Concejales de Toledo de que por ahí es por donde pueden llegar á la satisfacción de los anhelos y de las necesidades de quienes les eligieron para que los representasen en el Municipio.

Hace mucho tiempo que debiera haberse hecho lo que va á hacerse ahora, para intentarlo nuevamente, si fracasaba el primer intento; que cuando la necesidad apremia, y no apremia poco la del agua á Toledo, hay que ser porfiado para sacar mendrugo.

Hay que tener la esperanza de que el Sr. Ministro de Hacienda atenderá los ruegos de esta población, que no puede pedir menos que lo necesario para higienizarse y vivir en condiciones de mediana salubridad.

El Ayuntamiento merecerá el eterno agradecimiento de sus representados si logra alcanzar del Gobierno que se le concedan los medios necesarios para acometer tal empresa.

Ese es el camino y así se labora por el bienestar de quienes os eligieron para que los representáseis, señores Concejales.

OPINIÓN AUTORIZADA

Hé aquí la carta en que el eminente é ilustradísimo redactor de *El Liberal* de Madrid, Sr. Domenech, contesta á la que, acerca de los asuntos de la Escuela de Artes, le dirigió nuestro compañero *Cirauqui*.

I.
 «Sr. D. Alfonso Villalva.
 Muy señor mío y distinguido compañero: Recibo su carta de Ud. y me apresuro á contestarla, dándole toda la extensión que un asunto como ese de la Escuela de Artes Industriales de Toledo merece, tanto por lo que ello se refiere á la vida de nuestro arte Nacional, como para la de esa ciudad.
 He leído los artículos de Ud. en el *HERALDO TOLEDANO*, y no puedo por menos que darle mi enhorabuena más grande y más sentida, por su campaña, por el espíritu que la anima y por la brillante manera de llevarla á cabo.
 En una época como la presente, de convencionalismos, de eufemismos, de rutinas y de afonas, la obra de Ud. es meritoria en grado sumo.
 Y ya que la aplaudo sin reservas, y que durante bastantes años predico con mi modesta pluma y con mis palabras en pro de un resurgimiento de nuestras artes industriales, no he de negarme á corresponder á su petición, de decirle lisa, franca y llanamente qué pienso de la Escuela toledana.
 La cuestión es bastante compleja, y Ud. me permitirá, que para mayor claridad en la exposición de mis ideas, vaya clasificándolas por afines.
 Toledo y su ambiente artístico.—Se presta á discusión el hecho de crear en la ciudad Imperial una Escuela de Artes Industriales. Que yo sepa, no se ha discutido, ó bien, no se ha discutido en su verdadero terreno.
 El ambiente artístico toledano es puramente histórico, y las artes aplicadas tienen su base fundamental en la vida presente y no en la pasada. Responden siempre, absolutamente siempre que no se las desnaturaliza, á las necesidades económicas, sociales y de confort de la vida y no á un romanticismo arqueológico.

Su carácter primario no nace de la tradición, sino de la vida del momento en que se producen. Las costumbres, las prácticas higiénicas, el ambiente social y los recursos de fortuna, son las que le dan vida propia. Así, un mueble tiene razón de ser por su utilidad, por la estructura de nuestras viviendas, por nuestros hábitos de vida y por nuestra riqueza mayor ó menor; pero, nunca, porque en tiempo de los Luisés de Francia, pongo por caso, se hicieron tales ó cuales muebles, y de esa ó de la otra forma. Nuestra vida presente no admite la utilidad de los vasos griegos, y el reproducirlos, sería crear cosas muy bellas, todo lo bellas que se quiera, pero completamente inservibles, y la cerámica no se hace para ser guardada en vitrinas.

La vida de Toledo al presente, es pobre de movimiento y de riqueza, y sin estos dos factores, no hay arte industrial posible.

Así, pensar en una Escuela de Artes Industriales en la ciudad Imperial, sólo para ella, es un gran desatino, y si la finalidad del centro docente en cuestión no es más que ésta, irremisiblemente se ha de ir á la muerte prematura de la Escuela.

Se puede discutir su utilidad desde otro punto de vista, y es el de la tradición artística.

Indudablemente, en ella se pensó al crear la Escuela toledana, pero á mi ver, el pensamiento fué falso. Veámoslo.

Conoce Ud. perfectamente la manía arqueológica y su romanticismo, y no he de extenderme ahora en exponer los males que ha causado.

Se ha mirado al pasado poco y mal, y no se ha mirado al porvenir, y al dirigir la vista hacia atrás, es andar tropezando.

El camino andado hay que mirarle, no como única finalidad, sino para saber cómo debemos recorrer el que tenemos delante. La manía arqueológica lo ha entendido de otro modo, y así en las artes industriales como en la arquitectura, á puro de mirar hacia el pasado, nos hemos olvidado del presente. No hay ninguna época que no sea apta para crear un estilo original. La fecundidad existe siempre... que no se obre contra naturaleza; y el mirar sólo al pasado y no al porvenir, es ir contra naturaleza, que no en balde ha colocado nuestros ojos para que miren en la dirección de nuestros pasos.

Toledo tiene una esplendorosa tradición en las artes industriales; la ciudad es un Museo de arte decorativo del pasado, á pesar de las exoliaciones que ha sufrido y á pesar de la incuria de las gentes.

Pensar que esa tradición, ella de por sí, tiene virtualidad para crear un arte industrial nuestro propio, es pensar en un absurdo. Tanto importaría que á un agricultor se le diese el herbario de un Museo de Historia natural para que con él explotara el cultivo de sus campos.

Por todas esas razones, yo creo que la Escuela de Toledo nació muerta, completamente muerta.

¿Hay que pensar en enterrarla? Dejando aparte cuestiones de personas, y ciñéndonos á la de ideas, yo creo que no; lo que sí creo es que debería rectificarse en absoluto la orientación inicial.

El ambiente artístico toledano sirve á la manera de un admirable Museo como estímulo de emociones artísticas y como material de enseñanza científica, porque en las artes decorativas hay su ciencia, aunque de ello no se hayan dado cuenta nuestras gentes.

Volvamos al símil de antes. Un labrador no necesita para nada las plantas de un herbario y sí las de un vivero. El agricultor, hombre de ciencia, llámesele como se quiera, en un herbario hallará documentos de estudio, que no es lo mismo que plantas ó simientes para recriar.

La tradición artística, manifestada en obras, puede ser un gran elemento de cultura, pero no una base de producción; esta sola la da la vida actual de quien produce.

Por eso yo creo que en Toledo sólo cabe una Escuela para Maestros, para hombres de superior cultura en las artes industriales, y no para obreros, ni siquiera para simples artistas industriales. Es decir, ni Escuela elemental ni superior en el sentido que éstas tienen hoy. Sólo concibo en Toledo un Centro á la manera de Normal ó Seminario, de cultura artística-decorativa muy elevada, y del cual pueda salir nuestro Profesorado. En esas condiciones la tradición artística toledana no será una fuerza infecunda que sólo se manifieste en abortos, como son esos de la copia, la imitación ó el plagio de los estilos pasados.

Además, la vida tranquila toledana convoca al estudio, pero no á la producción industrial; es el laboratorio y no el taller ó la fábrica, y al laboratorio sólo van las personas de cultura superior.

¿Cómo puede organizarse en Toledo una Escuela de Artes Industriales?
 Por todo lo que llevo dicho comprenderá Ud. mi pensamiento en esta cuestión.

El caso no es nuevo, pues existe el Seminario de las artes decorativas de Sajonia Wemar.

Claro es que no creo, yo que en Toledo deba reproducirse éste exactamente, porque las condiciones de la ciudad toledana y las nuestras no son iguales á las del ducado alemán, pero sí similares.

Pero no pensemos en este Centro docente. Toledo posee otro que en cierto modo puede servir de guía, y es su Academia militar.

En ésta no se instruye al soldado, se crea al jefe. De ella no salen nuestros batallones, sale su oficialidad.

Y esa Academia existe en Toledo como podría haberse creado en otra ciudad cualquiera española. La Escuela, Seminario ó Normal (como quiera apellidársela) de Artes Industriales, tiene en Toledo terreno apropiado para ello; su existencia en la ciudad imperial se justifica más que la Academia militar. Esta ventaja tiene la primera á la segunda, y como existe ésta pueda existir mejor la otra.

Pero siempre sin perder de vista aquella elevada finalidad á que antes me refería.

Porque si nosotros en el terreno militar no tuviésemos más ideal que el de la guerra de guerrillas, la Academia de Infantería estaría de sobra. Si en el terreno decorativo pensáramos sólo en una producción popular, inconsciente ó de simples obreros, sobraría esa Escuela Normal á que antes hacía mención.

No creo del caso el exponer ahora un plan completo de organización de un Centro docente como ese que indico, y sí sólo consignar las ideas generales sobre que debería descansar, y allá van:

- 1.º Reclutar un profesorado poco numeroso y de grandísimo saber.
- 2.º Tener un número no crecido de alumnos, procedentes de toda España, viniessen de donde viniessen, con una base de cultura artística y de carácter general verdadera y serio, ingresando en la Escuela previo examen uno, y otros mediante oposición. Estos últimos percibirían una pensión del Estado que les permitiese realizar sus estudios; los otros habrían de costárselos ellos de por sí. De este modo se conseguiría tener una masa escolar dispuesta y preparada para un trabajo de varias horas al día.
- Esos alumnos, terminados sus estudios y previo un orden de prioridad, según el resultado conseguido en ellos, ingresarían en el profesorado de las Escuelas de Artes Industriales en el turno libre; esto es, en el que hasta el presente ha invertido para que ingresaran en esos Centros docentes tantos y tantos pintores y escultores, más ó menos buenos, pero absolutamente incompetentes en las artes industriales; pues no es lo mismo, verbo y gracia, proyectar un mueble que hacer esculturas mejores ó peores.
- Esto, por lo que se refiere al personal de la Escuela. Sus estudios ahora:
- 3.º En términos generales, éstos habrán de versar:
 - a) En las aplicaciones de la Geometría á las artes industriales. (No en estudiar nociones de esa ciencia, que habrán de poseerlas los alumnos al ingresar en la Escuela).
 - b) En estudios del natural vivo, hechos en dibujo, pintura ó escultura, y á base de elementos vegetales, animales y el hombre.
 - c) En estudios de utilización y composición ornamental y decorativa, á base de elementos geométricos, vegetales, animales y humanos, y de la técnica y materiales de industrias artísticas. Los alumnos no harían composición decorativa alguna que no pudieran realizar en los talleres respectivos.
 - d) Prácticas verdaderas de taller, y no simulacros burdos, como hoy se realizan.
 - e) Estudios teóricos de Estética ó Historia de las Artes decorativas, de perspectiva, de anatomía vegetal, animal y humana, y luego, en las mismas clases-talleres, de los concernientes á la técnica de las industrias de la madera, del fuego, de la metalistería, etc., etc.
 Es esta ocasión oportuna de hablar de un asunto tan importante como ese

De la unión de las enseñanzas científicas con las artísticas.

Sólo en un país como el nuestro, de imitación mala en el orden cultural, cabe el tener juntas enseñanzas para artistas industriales y para peritos mecánicos, electricistas ó químicos. Son materias de índole diametralmente opuestas y no hay razón alguna para que estén juntas sus enseñanzas. Es un absurdo verdaderamente inconcebible, y más en el tiempo presente, en que se tiende á la especialización.

Por otra parte, ¿qué razón hay para que en Toledo existan enseñanzas de esa índole? Para las necesidades de la vieja ciudad imperial, no se justifica su existencia; para las necesidades de la vida nacional, bien está que las haya en las grandes ciudades (Madrid, Barcelona, València, etc.). ¿Por qué no se piensa crear en Toledo enseñanzas universitarias? Más médicos, abogados y

farmacéuticos puede haber en Toledo, que no peritos químicos, mecánicos ó electricistas.

Es tan estúpida la existencia de esas enseñanzas en Toledo, que el presentar argumentos en contra suya, es ofender al sentido común de las gentes que tales argumentos pudieran leer.

Y ahora, entremos en otro terreno.
 RAFAEL DOMENECH.

TOLEDO EN ZARAGOZA

EN COMISIÓN OFICIAL IMPRESIONES

La Prensa de Zaragoza, con algún mayor detalle y la de Madrid con el laconismo del telegrafo, ha dado cuenta de nuestra representación en el primer Congreso del Turismo y de los Sindicatos de iniciativas celebrado en la importante capital aragonesa.

Mi compañero de Comisión D. Teodoro de San Román y yo creemos haber cumplido con nuestro deber, tomando activa parte, desde nuestra llegada hasta la sesión de clausura, en los actos y deliberaciones de aquel Congreso, habiendo tenido la fortuna de ser cariñosamente atendidos por el Alcalde Sr. Fleta y sus compañeros de Ayuntamiento, y de parte del iniciador y organizador de la interesante Asamblea D. Basilio Paraiso y los congresistas, haciéndonos ocupar lugar de preferencia en la mesa presidencial en las sesiones y en los demás actos oficiales del Congreso.

Ni el Sr. San Román ni yo podíamos desconocer que aquellas distinciones y aquellos agasajos ni podían ser ni eran á nuestras personas; fueron por Toledo y para Toledo; comprendiéndolo así, no hicimos en nada alusión á nuestra personalidad; hablamos á nombre de la ciudad y para ella fueron los aplausos recibidos y los vivas á Toledo que se dieron por nutridísima concurrencia que asistía ó presenciaba el banquete.

Quedamos convencidos del alto y justo concepto que Toledo tiene fuera de Toledo, y si esto en nosotros no fué revelación de un secreto, fué motivo nuevo de gratísima satisfacción en la representación oficial que ostentábamos con orgullo.

Aperte todo esto que con la Comisión oficial se relaciona, y dentro ya de las impresiones particulares mías, he observado á qué atrasos y extremos conduce nuestro especial modo de ser, esta invencible apatía que nos distingue de los demás pueblos.

Se hablaba entre los franceses que asistían al Congreso del Turismo de la importantísima riqueza de arte retrospectivo en Toledo, lo mejor del mundo, según decía Mr. Gardoy, uno de los congresistas, y se nos censuraba, desgraciadamente con razón, de no hacer nada para la mayor atracción de forasteros que visiten nuestros monumentos, no teniendo sociedad, sindicato ni organismo alguno de propaganda y encargado de dar facilidades al turismo.

El Sr. San Román y yo teníamos ya presentada una moción, que, aceptada por unanimidad, tiende á que por los Poderes públicos se procure quitar trabas y dificultades para la visita de monumentos y objetos artísticos de los extranjeros ó nacionales que como turistas vengan á Toledo.

En otro orden de cosas, en la organización de los servicios municipales, hay algo en que Zaragoza no constituye una especialidad sobre nosotros; la policía de las calles, excepción de la parte más céntrica, deja bastante que desear, y ahora, y muy lentamente, se repara, y buena falta le hace, la obra de alcantarillado que desahoga, no en la población, sino ya en el término de un pueblo próximo.

El vecindario está, como aquí, muy recargado de impuestos municipales, y con grandes dificultades, no obstante, puede acudirse á las atenciones municipales, sin que por esto dejen de aceptarse grandes proyectos de mejoras, á conciencia de que tendrá que aumentar así la deuda municipal.

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONÓMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.

Equipos para Seminaristas.

Admito géneros para la confección.

Primera casa en paños.

Hombre de Palo, 1

TOLEDO

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la

SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los Confites Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc.—Una Caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antiséptico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, Acanthis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatórrrea, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alocución, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 26, 1.ª, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Toledo: Farmacia de J. M. DE LOS SANTOS, Plata, 23.

FARMACIA DEL LDO. DUQUE

Tornérias, 16 y 18.—TOLEDO

Preparación rápida de balones de Oxígeno, con el aparato Bayod; obtención de 30 litros en diez minutos.

PRECIO DEL BALÓN DE ESTA CANTIDAD:

5 PESETAS

Gran centro de Especialidades Farmacéuticas, nacionales y extranjeras; Aguas minerales; Ortopedia, productos y alcaloides, químicamente puros.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, telef. 77, Toledo.

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES.

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen pan en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado a todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren a HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCAZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda a la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS



RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.
Idem dorado, eléctrico, desde 22.
En acero, desde 20.—En plata, desde 25.
Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.
Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojes.—Serias garantías
EDUARDO ALVAREZ Comercio, 23 y 25, TOLEDO
Gran taller de composturas.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS INFANTIL • VIDA • CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gómendiz, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.
Domicilio Social: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

250 PESETAS

Se pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado MARCA SOL

porque con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

a la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exíjase la botella precintada y la tarjeta.

Depósito: MARIANO MUEDES, Comercio, 33.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido a los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela gratuita.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

SOLUCION DE CEDROSA FOSFATADA
DEL DR. SANCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible, contra las enfermedades del pulmón, los seca o húmeda, resfriados y debilidad general.—
Se vende el frasco a 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Instancia de D. Lucio Pecos Barba solicitando la exención del pago del arbitrio del alcantarillado de dos casas que posee en el barrio de las Covachuelas, por no existir alcantarilla.

El Sr. Sánchez Bejerano dice que considera justa la petición y propone pase a la Comisión. El Sr. Ortiz manifiesta que hay acuerdo tomado por el Ayuntamiento de que no se les cobre el tributo en donde no haya alcantarilla, y que por lo menos en este año ó hasta que se construya, no se les cobre, y así se acuerda.

Otra instancia de varios vecinos de esta capital, solicitando la creación de un Museo artístico fotográfico en la Casa Consistorial, cuya instancia es acompañada de más de dos pliegos conteniendo firmas.

El Sr. Medina dice que pase a la Comisión y que estudie la manera de fusionar este Museo con la Biblioteca popular.

Los Sres. Conde, Ortiz y Prudenciano aplauden esta idea y acuerdan pase a la Comisión, para que estudie la manera de hacer los pequeños gastos que esto origine.

Es aprobada la moción del Negociado segundo sobre las funciones de la Inmaculada y Nuestra Señora de la Anunciata.

Proyecto de instancia para el Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda, solicitando se altere el turno establecido para la liquidación de inscripciones.

El Sr. Ortiz aplaude lo bien redactada, como igualmente la idea que en la misma se expone, porque con los elementos que hoy se tienen es imposible acometer la traída de aguas, opinando que dicha instancia debían firmarla todas las entidades de esta población, á fin de que haga más fuerza.

El Sr. Conde manifiesta que hay un acuerdo tomado de que vaya una Comisión a Madrid.

El Sr. Guzmán aplaude mucho la idea. El Sr. Sanchez Bejerano aprueba la instancia en el fondo y la rechaza en la forma, y dice que el Sr. Benegas tiene gran influencia con el Sr. Maura, que debe ser uno de los que vayan en la Comisión, otro el Sr. López, como liberal y competente en esta clase de asuntos, y el señor Conde como conservador, y también el señor Guzmán.

El Sr. Ledesma dice que no es necesario sea tan numerosa, y da las gracias al Sr. Presidente por haber aclarado una duda que en sesiones anteriores se había comentado.

Después de una ligera discusión entre los Sres. Guzmán y López, se acuerda por el señor Benegas que se dé un voto de gracias al Secretario por lo bien que ha interpretado el pensamiento y lo bien redactada que está la instancia, y promete que ha de trabajar todo cuanto esté de su parte á fin de conseguir el objeto que se persigue.

Aprobación y adjudicación definitiva del remate del arbitrio de colocación de sillas en los paseos públicos a favor de D. Alejandro Herrera y Martín durante los años 1909, 1910 y 1911, cuyo rematante promete hacer este servicio por el precio de 501,75 pesetas anuales.

Distribución de fondos para el mes próximo. El Sr. López propone quede sobre la mesa por ocho días para que se estudie.

El Sr. Conde opina que al aplazarla se paraliza la marcha administrativa.

Los Sres. Ledesma y López apoyan que quede sobre la mesa, y que si se aprueba esta noche sea con su voto en contra.

Después de una pequeña discusión se acuerda que quede sobre la mesa.

Igual acuerdo se toma para el proyecto del presupuesto.

Comunicaciones del Ayuntamiento de Zaragoza sobre descuento de los haberes de los empleados municipales y dando las gracias por la representación que el Ayuntamiento de Toledo envió al Congreso antituberculoso, acordándose, respecto de ésta última, dar un voto de gracias al Sr. Ubeda, Jefe de nuestro Laboratorio.

A ruego del Presidente, se acuerda la urgencia de una proposición de la Alcaldía determinando la garantía que habrá de prestar el Agente recaudador de los arbitrios municipales en su período de ejecución, acordándose que el Alcalde fije dicha cantidad en atención a las que para su cobro se le entreguen.

Asimismo se declaró la urgencia, y se aprobó la moción de Contaduría, proponiendo se abra un concurso para el arrendamiento de puestos públicos, cuyas subastas han estado desiertas por falta de postor.

El Sr. Ortiz ruega a la presidencia active la resolución de un expediente sobre el arbitrio de carruajes de lujo, que hace ocho meses está en la Administración de Hacienda sin resolver.

El Sr. López pregunta si hay catálogo del Archivo municipal, pidiendo que se forme y se imprima si no existe.

Y no hubo más. P. P.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 25 de Noviembre. Barómetro... Presión media, en mm, a 0° 721,1. Termómetros... Máxima solar en el vacío 37,0. Humedad... A las 9 h. 70. Dirección del viento... A las 9 h. E. Estado del cielo... A las 9 h. Nuboso. Fuerza aproximada del viento... A las 9 h. 3. Lluvia en mm de altura... Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy 0,0. Agua evaporada en mm... Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy 0,9.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Teodoro, Casiano, Fausto, Marcelo y Conrado. Santos para hoy. Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas. Iglesia de Padres Jesuitas.—Piadoso Ejercicio en sufragio de los Fieles Difuntos. Al toque de Oraciones se cantará el Salmo De Profundis, los Lamentos y un Responso. Desde las seis y media hasta las doce, de media en media hora, habrá Misas rezadas. Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará á las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las tres y media y la Reserva á las cinco y media de la tarde.

—Las Cuarenta Horas en el Convento de Gaitanas.—Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frias.

A tu segunda tercera La dije ayer: prima cuarta Una rodó porque a mí, Cual prima doble se espanta

Solución a la anterior: LA FUENTE.

Santiago, 24 Abril 1909. Canton de S. Benito 4.

“Les doy las gracias por los brillantes resultados obtenidos con la Emulsión SCOTT. Muchos años pasé con un

Catarro

crónico y frecuentes accesos de tos, perdí el apetito y me volví flaco y anémico. Probé varios preparados pero con ningún resultado; por fin acudí a la Emulsión SCOTT notando un cambio desde los primeros días y ahora me encuentro tan bien como lo estaba antes de enfermar.” Augusto Sánchez RIVEIRO.



La marca que os anuncia la certeza de vuestra curación es “el pescador y el pescado” que va en la envoltura. Toda envoltura que carezca de esta marca no contiene Emulsión SCOTT y por lo tanto no curará vuestra bronquitis. Y porque solamente la de SCOTT cura? Porque sólo la de SCOTT está elaborada con los ingredientes más finos, purísimos y vigorosos en extremo por el procedimiento único de SCOTT. Jamás entran en la composición de la

EMULSION Scott

esos ingredientes baratos, desprovistos de toda acción energética.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marché, calle de Valencia 338, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias. ¡Obténase siempre la Emulsión con esta marca “El Pescador”, marca del procedimiento SCOTT!

SE ALQUILAN

dos bonitos pisos principales, en el callejón del Vicario núm. 12. Darán razón en la misma casa.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Table with 2 columns: Description and Price. Interior 4 por 100 contado 84,10. Fin corriente 84,15. Fin próximo 84,10. Amortizable 5 por 100 101,00. 4 por 100 89,95. Cédulas hipotecarias 4 por 100 100,90. Banco de España 440,00. Banco Hipotecario 224,00. Banco de Castilla 000,00. Banco Español de Crédito 120,50. Banco Hispano-Americano 147,50. Compañía Arrendataria de Tabacos 398,00. Explosivos 334,00. Azucareras Preferentes 109,75. Ordinarias 43,00. Obligaciones 101,75. Francos: París, vistas 11,15. Libras: Londres, vista 27,90.

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas, en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9 MADRID

Los negros y criollos se muestran infanos porque su bebida predilecta, el café Torrefacto de «La Estrella», lo han proclamado rey Universal.

Es mucho café el de esta marca. Antillanal Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Las Agencias de Madrid y Barcelona, sacrificando algunas veces parte de sus ganancias, van convenciéndose por la reclamación de sus clientes y en busca de la mayor eficacia para sus anuncios, y acuden á «Heraldo Toledano», único diario y el de mayor suscripción, circulación y venta en la provincia.

Academia preparatoria militar.

Jefe de estudios: D. León Fernández Fernández, Comandante de Infantería y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza.

Internado.

Pídanse Reglamentos y detalles al Administrador: Orellana, 9, primero, derecha, Madrid.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CAPEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de ventas: BOBREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

este suceso: marchemos de este país, que no quiero verme en otro semejante empeño, pues veo que la guerra no es buena para nosotros. Dices bien; pero cómo nos escaparemos, respondió la langosta, pues es muy posible que nos vean, y nos descubran por las pisadas? Repliqué entonces el cangrejo, tú caminarás de lado, y yo andaré hacia atrás, y así saldremos de toda dificultad. La determinación le gustó mucho á la langosta, y poniéndose luego en puntillas de los pies, empezó á caminar de lado con tanta ligereza, que apenas la podía alcanzar el cangrejo, y de esta suerte se pudieron escapar del campo por un paraje escabroso y poco frecuentado. Llegaron finalmente á sus casas bien mortificados por los peligros tan grandes en que se habían hallado, y á la hora de su muerte dejaron dicho en su testamento, que todos sus descendientes en lo venidero caminasen del mismo modo que ellos lo habían hecho cuando volvieron á sus casas, y que éste mandato se observase religiosamente; y así por esto desde entonces, en cumplimiento de lo ordenado por el cangrejo, caminan todos sus descendientes

sobre la real mesa, y se ensucian en la propia taza del Rey, y no obstante cómo la sopa sin escrúpulo alguno, sin reparar en cosa tan sumamente asquerosa, pues si esto es así, cómo reparas en que yo haga en el suelo esta cosa tan preciosa, siendo tan necesaria. Fuera de que si el Rey me manda que en las necesidades me sirva de su corte, ¿qué más necesidad puede sucederme que la presente para aprovecharme de ella? Por esta acción entendió el Rey la cifra de Bertoldo, y sacándose del dedo una sortija, se volvió á él y le dijo: Rey. Toma esta sortija por premio. Y tú, tesoro, traeme aquí mil escudos, que quiero hacer luego un presente á Bertoldo. Bert. Yo no quiero que tú me interrumpas el sueño. Rey. ¿Pues por qué motivo te lo tengo de interrumpir? Bert. Porque si yo tengo esa sortija con tanto dinero, no descansaré jamás, pues me estará imaginando y alambicando los sexos continuamente, y no podré hallar sosiego de ningún modo; pues regularmente he oído decir, que quien de otro toma, á sí mismo se hecha la maroma. A mí la

lo vió desde una ventana, y gritando fuertemente á Bertoldo, le dijo: Rey. Bestia, incapaz, ¿qué es lo que vas á hacer? Bert. ¿Pues no dices que me sirva yo de tu corte en todas mis necesidades? Rey. Es verdad que lo he dicho, pero no lo decía yo por tanto, ni yo pudiera pensar semejante atrevimiento. Bert. Pues ya que me lo has dicho, y me lo has ofrecido, quiero servirme de la oferta, y descargar el grave peso que tengo en el vientre, que me grava mucho, y no puedo sufrirlo más. Viendo esto uno de aquellos guardias, alzó un palo para sacudirle, y le dijo con enfado: bruto, incapaz, vete á la cuadra donde están los asnos, más racionales que tú, y otro día no te atrevas á desvergüenza semejante en palacio, y casi delante del Rey, si no quieres que te rompa las costillas con este palo. Volvióse entonces Bertoldo á él, y le dice: Bert. Hermano, vete poco á poco, y no seas tan pronto, ni te hagas tan celoso; advierte que también las moscas que vuelan sobre las cabezas de los niños se ponen

como lo dejó mandado. Y yo, conservando en la memoria este caso al tiempo de entrar aquí, he tenido por conveniente imitar al cangrejo; pues si alguno me descargaba algún golpe, era mejor que lo padeciese el trasero que la cabeza. Ahora quisiera saber, qué te parece, y qué me respondes? Aunque yo discurro que habrá sido de tu gusto la fabuilla. Rey. Es cierto que lo es, con ella me has divertido, y me has dado entera satisfacción, y ahora vete á tu casa; pero has de volver mañana delante de mí en tal conformidad, que te vea, y no te has de traer al mismo tiempo una huerta, una caballeriza, y un molino. Bert. Adivinala grillo; ya me voy, y buscaré el modo de satisfacerte. Adios.

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

A la hora de siempre dió principio la sesión de anoche, bajo la presidencia del Alcalde Presidente D. José Benegas, y con asistencia de los Concejales Sres. López, Ortiz, Medina, Santamaría, Conde, Guzmán, Ledesma, García Benito, Sánchez Bejerano y Prudenciano, dándose lectura por el Sr. Secretario del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 18 del actual, la que es aprobada, haciendo antes el Sr. Prudenciano una aclaración, é inmediatamente se dió también lectura al acta de la sesión extraordinaria, cuya lectura es bastante larga, y también con otra aclaración del Sr. López, es también aprobada, dando desde luego principio á la discusión de los asuntos que figuraban en la orden del día.

Comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia autorizando la excepción de subagata de las obras de traslado de tubería entre los depósitos del Alcázar á San Román.

Moción del Sr. Prudenciano sobre traslado de la fuente de Zocodover.

El Sr. Prudenciano hace uso de la palabra para solicitar del Ayuntamiento acuerde el traslado de la fuente que hoy existe en Zocodover á la calle de Santa Fe, fundándose para solicitar esta variación en los frecuentes altercados que entre las que acuden por agua se suscitan, diciendo que es de muy mal efecto que una fuente que apenas si da agua esté frente á un café á que concurre tanto forastero, que ahora en el invierno se ponen aquellas inmediaciones perdidas de charcos de agua que se hiela, haciendo imposible el tránsito, y termina suplicando á sus compañeros que si encuentran digna de ser aprobada su moción, que se la concedan, y que si no es así, que la retirará.

El Sr. Ortiz aprueba la idea, pero propone pase á la Comisión correspondiente para que, asesorada por el Sr. Arquitecto, acuerde el mejor sitio para su colocación.

La presidencia hace constar que si se variaba de sitio la fuente de agua de Santa Ana habría que instalar otra de agua del río, á fin de que aquella barriada no careciese de fuente pública.

El Sr. Prudenciano hace nuevamente uso de la palabra para hacer la aclaración de que aquella barriada podría quedarse sin agua del río, porque todos, ó por lo menos la mayor parte de las casas, tienen fuente, y que las que quisieran agua de Santa Ana, como la fuente no se alejaba mucho de aquel sitio, con pequeña variación, la podrían obtener del mismo modo.

El Sr. Ortiz termina diciendo que apoye la idea de que aquel sitio no debe quedarse sin agua. Pasó á la Comisión.

Comunicación del Sr. Coronel Director del Colegio de María Cristina solicitando la excepción del pago del arbitrio del carbón mineral puesto que no se destina á ninguna industria, sino para el alumbrado de dicho Colegio, de cuya excepción disfruta la Fábrica de Armas.

El Sr. López dice que dada la relación que tiene este asunto con los presupuestos, propone pase á la Comisión.

Igual acuerdo recae sobre el oficio presentado por el mismo señor, solicitando el reboco de la fachada del Colegio de María Cristina.

Pero nada en esto como San Sebastián, cuyo Alcalde Sr. Lafitte, nuestro compañero de Congreso, nos decía que tiene aquel Municipio un presupuesto anual de tres millones de pesetas, y la mitad se invierte en pago de capital é intereses de su Deuda, que asciende á dieciocho millones de pesetas, y no por eso dejan de acogerse proyectos de mejoras que se llevan constantemente á la práctica.

Concluyo, porque sería muy extenso si hubiera de reflejar todas mis impresiones, por lo visto y oído en mi viaje á Zaragoza, relacionado con la gestión municipal, reflejando concretamente la que afecta al objeto de nuestra representación oficial en Zaragoza.

No ha sido, en concepto mío, el Congreso del Turismo lo que nosotros pudimos pensar; su verdadero alcance ha tenido más de mercantil é industrial que de cambio de impresiones artísticas, de lo que constituye la especialidad de Toledo; pero así y todo, ha tenido gran importancia y no podía serlo indiferente, porque se trata de atracción de forasteros á las poblaciones de España, y ¿qué ciudad tiene mejores elementos que Toledo para ser visitada de propios y extraños?

Poblaciones de belleza natural en sus campiñas y situación, topográfica especial, en las que por adelantos de la industria y otros elementos se pase agradablemente algún tiempo, hay muchas; en museo de arte y de historia que unan la instrucción y el esport, no hay en España nada que supere á Toledo.

FEDERICO LA FUENTE.

NOTICIAS

A nuestros muy queridos amigos D. Rafael García y D.ª Clotilde Guerrero enviamos nuestro más sentido pésame por la defunción de su hijo Paquito.

Como ya anunciamos, esta noche es el beneficio del primer actor y director de la Compañía del Marqués de Premio Real, con el programa siguiente:

La comedia en cuatro actos, original de los apudados autores D. Seraffín y D. Joaquín Álvarez Quintero, titulada *Los galeotes*, en la que toman parte las Srías. Gómez Ferrer, Beas é Illescas, Sras. Valero, Morilla, Rizo y Castilla; Sres. Miralles, Gómez Ferrer, Guerrero, Romo, Aguilar, Franco, Riano y Campos.

El poema dramático en un acto, original de don Marcos Zapata, titulado *La capilla de Lanuxa*, desempeñado por la Srta. Gómez Ferrer y los Sres. Miralles, Gómez Ferrer, Franco Aguilar y Riano.

Deseamos al Sr. Miralles un feliz resultado en su beneficio.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almonahilla, 30 pesetas.

Ídem íd., de caucho, de primera clase, con almonahilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

El Sr. Gobernador civil, Merqués de la Fuensanta de Palma, completamente restablecido de su última indisposición, salió ayer tarde de paseo acompañado de su señora.

Hemos recibido el núm. 13 de la «Gaceta Política».

Sólo podemos agregar á lo ya dicho en distintas ocasiones respecto á la elegancia y buen gusto empleados en la confección de esta importante revista, que cada día

se hace más recomendable; prueba evidente de nuestras afirmaciones es el extenso sumario de que viene precedida y que por falta de espacio no publicamos.

En breve *Femina*; la revista más lujosa para la mujer; revolución editorial; regalos á granel. Representante corresponsal en Toledo y su provincia, J. Ramón Peláez, Comercio, 55.

A los Ayuntamientos de Escalona, Villacañas, Madrides, Talavera de la Reina y Tembleque, les ha sido impresa por el Delegado de Hacienda la multa de 100 pesetas á cada uno por no haber remitido á tiempo la matrícula industrial.

El número de esta semana de *Nuevo Mundo* es una nueva demostración del buen gusto que á dicha revista distingue.

Entre otras notas de actualidad publica interesantísimas informaciones de los siguientes asuntos: El jubileo de Su Santidad en el Vaticano; último retrato de Pío X.—La semana política: Moret en Zaragoza; Lerroix y Blasco Ibañez; manifestación en honor de García Berlanga, en Utiel.—La muerte del gran Duque Alejo, de Rusia.—La semana social, en Sevilla.—El Padre Cucarella, detenido en Madrid.—Los éxitos del Teatro Lara: *La fuerza bruta*, de Benavente.—La Casa del Pueblo, de Barcelona.—*Guerrita* en una montería, etc., etc.

La *Gaceta de Madrid*, correspondiente al 22 del actual, publica una Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 6 del mismo mes, modificando el epígrafe quince, clase novena de la tarifa de industrial, relativo al gremio de vendedores, al por menor, de artículos de comestibles, en el sentido de que estos industriales no están autorizados para vender salchichón, butifarra, embuchado, quesos de bola, de Rochefort, de gruyer y de nata, por ser artículos comprendidos en clases superiores de la misma tarifa, y que la sola existencia en dichos establecimientos de comestibles de jamón, que no sean las llamadas puntas de este artículo y otras porciones ó trozos del mismo, les obliga á tributar por la clase octava de la citada tarifa primera.

Red Telefónica de Toledo.—Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional, verificados el 10 y 20 del actual, correspondieron los obsequios de esta Red á la Excmo. Sra. D.ª Mamerta Fanjul y á D. Dionisio Aires, que entre los varios números tienen adjudicados, respectivamente, el 988 y 738, cuyas cifras coinciden con las tres últimas de los premios mayores de referidos sorteos (4.988 y 32.738), eligiendo, por orden citado, un juego de cuatro bandejas niqueladas y una manta de cama, cuyos obsequios facilitan los abonados D. J. Manuel Moro, teléfono 225, y D. Ruperto de Arce, teléfono 209.

Estos y varios regalos más ofrece y satisface la Empresa en cada extracción de Lotería Nacional.

A las señoras.—D. Vicente Asensi, de Madrid, tiene el gusto de participarles que estará á su disposición los días sábado 28 y domingo 29 en el Hotel Toledano.

Grandes rebajas en los abrigos y demás artículos.

Registro civil.—Día 25.—Defunciones: Natividad Jiménez Pérez, de veinticinco años de edad; Dolores Guerrero Alaiza, de siete, y Francisco López Gómez, de once.

Matrimonios: Narciso Martín del Valle y Modesta Rodríguez García.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 7; terneras, 1; carneros, 32; ovejas, 2; cerdos, 2, y cerdos, 20.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

La Junta de policía.

La Junta de policía se ha reunido, presidida por el Ministro de la Gobernación, resolviendo

ALEGORÍA SEGUNDA

Los grandes ó por amor ó por fuerza quieren reverenciados y casi adorados de los inferiores; pero también muchas veces un rústico puede humillar la altivez de un soberbio. Las mujeres son veheméntisimas en la ira, particularmente en el tiempo que se les toca en sus pasiones más delicadas que son la vanidad y la soberbia.

ASTUCIA DE BERTOLDO PARA PAROCER DELANTE DEL REY EN EL MOMENTO QUE SE HA DICHO.

El día siguiente mandó á su madre que le hiciese una torta de acelgas, requesón y mucho queso, con bastante abundancia de manteca por defuera. Tomó después un harnero, se lo puso por delante del rostro y con la torta en la mano volvió á la presencia del Rey; y viéndole éste parecer en tan extraña figura, empezó á reír, y le habló de esta suerte:

Rey. ¿Qué significa ese harnero que trae delante del rostro?

Bert. Pues no me mandaste que vinie-

se delante de tí de modo que me viese y y no me viese?

Rey. Es cierto.

Bert. Pues ya me ves y no me ves por los agujeros de este harnero.

Rey. Ya veo yo que sales bien de todo con tus gracias y sutilezas; pero dime, ¿dónde está la huerta, caballeriza y molino que te mandé me trajeses?

Bert. Aquí está todo en esta torta, en la cual están comprendidas las tres cosas: las acelgas significan la huerta; la manteca, queso y requesón la caballeriza, y la harina no es otra cosa más que el molino.

Rey. Es cierto que no he visto ni practicado entendimiento más perspicaz que el tuyo, y así desde hoy en adelante pídemelo cuanto quisieres, y te doy permiso para que te sirvas de mi corte en todas tus necesidades.

ALEGORÍA DE BERTOLDO

Con la oferta que el Rey le hizo se apartó un poco distante, y retirándose á un patio se bajó las bragas, y fingió querer hacer alguna necesidad. El Rey casualmente

naturaleza me hizo libre, y libre quiero conservarme.

Rey. ¿Pues qué te podré yo dar para gratificarlo?

Bert. Demasiado paga quien conoce el beneficio.

Rey. No basta conocerlo solamente: también es menester para el reconocimiento hacer alguna gratificación.

Bert. La buena intención es bastante paga para el hombre de bien.

Rey. El superior no debe ceder al súbdito en generosidad.

Bert. Tampoco debe el súbdito aceptar nada que corresponda á más de lo que él se merece.

LA REINA INSTA DE NUEVO AL REY PARA QUE LA ENVÍE A BERTOLDO.

En el tiempo que estaban hablando llegó un criado de parte de la Reina con una carta, en la cual suplicaba al Rey le enviase á Bertoldo, pues quería divertirse con sus gracias por hallarse muy melancólico; pero todo era ficción, porque tenía pensamiento de hacerle quitar la vida. A esto la

cialmente viéndole figura tan rara, quién había de sospechar cosa semejante? No obstante, creyendo le había muerto, le tomó por las astas, y le tiró á una laguna de agua que estaba allí inmediata, y sin más novedad se volvió á sentar al juego. Luego que volvió en sí el desgraciado cangrejo, no pudiendo apenas levantar la cabeza por el gran golpe que había recibido, juró y protestó no volver á entrar en parte alguna con la cabeza adelante, procurando entrar siempre y caminar al contrario; pues de este modo si le sucedía otro semejante lance, más quería le diesen en el espinazo que en la cabeza.

Volvióse al campo, hizo una relación individual de todo lo acaecido, notició como las centinelas dormían, pero que en la real tienda de la comadreja se velaba. Oyendo esto el capitán, hizo armar muy secretamente el tercio de las ardiilas, y determinó con ellas dar un asalto al enemigo. Así fue, pues hallándolos todos juntos en la tienda real, á ninguno dejó libre ni dió cuartel; antes bien á todos pasó á cuchillo, tomando venganza del infeliz apaleado cangrejo, el que dijo á la langosta después de todo